



## EL “BARONA LOOK”

Revisado junio de 2025

La apariencia de los miembros del personal de Barona contribuye a su cultura de ser el casino más feliz del mundo y su reputación como el hogar de los jugadores VIP.

Cada miembro del personal debe presentar una imagen positiva con una apariencia profesional, incluida la forma en que se visten, se arreglan y cuidan su higiene personal. Esto se llama El “Barona Look”.

El propósito de esta política es asegurar que los miembros del personal:

1. Presentar una apariencia profesional mientras desarrolla relaciones significativas y de por vida con TODOS los jugadores VIP
2. Promueva un ambiente de trabajo positivo que limite las distracciones causadas por llamar la atención o la vestimenta inadecuada
3. Ayuda a Barona a mantener una imagen positiva como un lugar atractivo para trabajar o jugar
4. Garantizar la seguridad de sí mismos/as y de los demás mientras trabajan

### **Procedimientos**

Se pueden hacer adaptaciones razonables de cumplimiento de esta política cuando sea necesario. Las solicitudes de adaptaciones deben pasar por el departamento de Recursos Humanos. Las solicitudes se considerarán caso por caso.

Los miembros del personal que no cumplan con los estándares establecidos en esta política pueden ser enviados a Wardrobe o a su casa para cambiarse.

### **Postura**

Siempre que un miembro del personal se encuentre en un área de jugadores, debe exhibir un porte profesional mientras está de servicio poniéndose de pie o sentándose con la espalda recta. Los miembros del personal no deben apoyarse en mostradores u otros objetos fijos.

### **Gafete**

Somos una organización de base de primer nombre. El Gafete muestra claramente a los demás el nombre del miembro del personal y siempre debe estar visible y usarse en la capa externa de la ropa.

Los miembros del personal siempre deben tener su gafete mientras están de servicio.

El Gafete se pueden sujetar con clips para gafetes o cordones. Se pueden sujetar en soportes de plástico o no. El gafete con clip debe llevarse en la parte superior del cuerpo. El gafete con cordón debe usarse alrededor del cuello y no interferir con las funciones o tareas. Los miembros del personal pueden elegir los diseños de cordón que deseen, pero el texto y las imágenes deben ser apropiadas para el lugar de trabajo. Los requisitos del departamento y el diseño del uniforme pueden determinar la ubicación exacta de las insignias.

No está permitido usar objetos como pins, calcomanías, etc.. en su gafete.

### **Miembros del Personal Uniformados**

Los uniformes de los miembros del personal deben estar siempre limpios y presentables, y deben usarse según lo previsto por el diseño. Deben tener la talla y el ajuste adecuados para los miembros del personal y estar planchados.

Los miembros del personal deben consultar a sus supervisores para asegurarse de que sus uniformes cumplen los requisitos de Barona y del departamento.

En caso de que sea necesario un cambio de uniforme durante el turno de trabajo de un miembro del personal, éste deberá presentarse en Wardrobe para hacerlo.

#### **No está permitido:**

- Los uniformes descuidados incluyen suciedad, olor desagradable, manchas, arrugas, pliegues y pliegues desordenados, o con rasgaduras, agujeros o rasgaduras.
- Pantalón de mezclilla (a menos que sea en días autorizados), pijamas, ropa de salón o prendas reveladoras.

### **Miembros del Personal no Uniformados**

Los miembros del personal que no estén uniformados pueden usar ropa informal de negocios, incluidas camisas con cuello o abotonadas, pantalones casuales como caquis o chinos (pantalón elástico ajustado resistente a las arrugas), blusas con cuello o sin cuello y vestidos o faldas. Los abrigos de traje, los abrigos deportivos y los blazers casuales también son apropiados.

#### **No está permitido:**

- Las prendas descuidadas incluyen suciedad, olor desagradable, manchas, arrugas, pliegues y pliegues desordenados, o con rasgaduras, agujeros o rasgaduras.
- Pantalón de mezclilla (a menos que sea en días autorizados), pijamas, ropa de salón o prendas reveladoras.

### **Vestidos y largos de falda**

Los vestidos y las faldas deben tener un largo modesto.

### **Ropa Interior**

Los miembros del personal deben usar ropa interior.

## **Telas**

Las telas deben ser las tradicionalmente aceptables para la compañía.

## **Cabello**

El cabello debe estar limpio, peinado, cuidadosamente recortado o arreglado, y bien mantenido. Los miembros del personal con cabello largo que trabajan cerca de maquinaria u otras áreas donde la seguridad es una preocupación deben mantener su cabello firmemente atado hacia atrás con pasadores, horquillas, diademas, colas de caballo o trenzas. Por motivos de higiene, también puede ser necesario que los peinados más largos estén contenidos bajo cubiertas adecuadas para la cabeza.

Las extensiones son aceptables. Las pelucas requieren una solicitud de adaptación médica o religiosa, debido al cumplimiento de la póliza.

No se permiten colores de cabello extremos. Esto incluye, entre otros, tonos brillantes o antinaturales como verde neón, azul, rosa, morado o cualquier color que llame la atención indebidamente.

### **No permitido:**

- Puntas extremas o adornos para el cabello; exceso de productos para peinar el cabello.
- No se permiten colores de cabello extremos. Esto incluye, entre otros, tonos brillantes o antinaturales como verde neón, azul, rosa, morado o cualquier color que llame la atención indebidamente.

## **Vello facial**

Los miembros del personal deben recortarse cuidadosamente las patillas, los bigotes, las perillas y las barbas. No se permiten las barbas excesivamente largas.

Las barbas con “apariencia de rastrojo” deben ser intencionales y bien cuidadas para que no parezcan el resultado de “olvidarse de afeitarse”.

Si un miembro del personal decide dejarse barba, debe mantenerla bien cuidada durante el periodo de crecimiento para evitar que parezca desgreñada o ignorada.

Algunas barbas pueden requerir redes en departamentos específicos por razones de higiene y seguridad.

## **Maquillaje**

El maquillaje debe ser tal que complemente los rasgos de la persona y no llame la atención.

## **Joyería**

Los miembros del personal pueden llevar joyas de buen gusto con moderación.

Se aceptan las orejas perforadas, con hasta tres aretes en cada oreja. Los aretes pueden ser con clip o perforados.

Por razones de seguridad, es posible que algunos departamentos no permitan el uso de artículos de joyería.

**No permitido:**

- Tapones para el lóbulo de la oreja

**Perforaciones en el cuerpo**

No se permiten perforaciones/joyas corporales visibles. Esto incluye aros en la lengua, las cejas o la nariz, perforaciones en las mejillas o en los hoyuelos, etc. No se permiten perforaciones faciales, incluso si están cubiertas por una máscara.

**Tatuajes**

No se permiten tatuajes excesivos en la cara, la cabeza y el cuello.

Los tatuajes en otras partes del cuerpo (brazos, manos, etc.) deben ser apropiados para el lugar de trabajo. Los que no lo estén deben estar tapados.

**Calzado**

El calzado debe ser apropiado para el lugar de trabajo. Esto generalmente incluye zapatos casuales de vestir o de negocios. También se aceptan zapatos casuales sin cordones o con cordones, sandalias de vestir y zapatos deportivos limpios. Otro calzado elegante que no llame la atención es aceptable.

Los zapatos deben estar limpios, pulidos y en buen estado.

Algunos departamentos pueden requerir zapatos de seguridad o con suela de goma.

**No permitido:**

- Chanclas
- Zapatos estilo Crocs o Crocs
- Botas estilo Ugg or Ugg

**Fragancias**

Los miembros del personal deben ser considerados con otras personas que puedan tener sensibilidad a las fragancias o alergias. Esto significa usar esencias o fragancias que sean ligeras, delicadas o que no sean abrumadoras. Tenga en cuenta que las lociones para después del afeitado, los perfumes, las colonias, las lociones corporales y los productos para el cabello pueden desprender más olor del que puede sentir el miembro del personal que los usa.

**Antitranspirantes/Desodorantes**

Debido al contacto cercano con jugadores y compañeros del personal, se requiere el uso de un antitranspirante/desodorante.

**Uñas**

Las uñas deben estar limpias.

Algunos departamentos pueden requerir que la largó de la uñas no exceda la punta del dedo por razones de seguridad y de higiene.

Lo largo de la uña no debe extenderse más allá de 1/2 pulgada desde la punta de cada dedo.

### **Sombreros/Gorras**

Cuando estén de servicio, los miembros del personal sólo podrán llevar sombreros, gorras, viseras u otros accesorios para la cabeza que sean parte del uniforme.

Se permiten cascos de seguridad, cascos u otros artículos protectores para la cabeza en áreas designadas o cuando el trabajo lo requiera.

### **Gafas del sol**

Se pueden usar anteojos de sol fuera de las áreas de trabajo.

### **Prendedores y adornos**

Los únicos prendedores o decoraciones que se pueden usar en su uniforme son aquellos aprobados por el casino, como, entre otros, gafete, prendedores de aniversario, prendedores de idiomas y prendedores de promoción.



### Formulario de reconocimiento de la apariencia del “Barona Look”

Reconozco haber recibido y estoy de acuerdo en seguir la política de Barona Look. Barona Resort and Casino tiene derecho a modificar en cualquier momento y/o añadir nuevas normas sin mi consentimiento.

Entiendo que puedo preguntarle a mi gerente o al Departamento de Recursos Humanos si tengo alguna pregunta.

---

Nombre en letra de molde

Número de Gafete

---

Firma

Fecha